AÑO I CH OELE CHOEL (Río Negro) SABADO 6 DE MAYO DE 1922 Núm. 14

APARECE LOS SABADOS POR LA IMPRENTA

EL MENTOR

TIENE EDITOR RESPONSABLE

Periódico independiente : : Defensor de los intereses de la región

El MENTOR
Periódico semanal

Suscripción y avisos adelantados

Localidad	trimestre....	$	5.—
„	semestre....	„	5.50
„	un año.......	„	10.—
Interior	trimestre....	„	4.50
„	semestre....	„	8.50
„	un año......	„	17.—
Número suelto	... ...	„	0.30
„	atrasado	„	0.50

AVISOS CONVENCIONALES

REDACCION

Suprema Corte Nacional

Este Tribunal en un reciente fallo ha declarado constitucional la ley 11,157, ultimamente sancionada y conocida por la ley de alquileres, en cuanto fija el precio del arrendamiento.

Es la mas alta autoridad judicial de la nacion y la única llamada a derimir o aclarar cualquier concepto o principio que se suponga viola o vulnera los principios y garantias emanados de la Constitución.

En nuestro número del 8 de Abril pasado con el titulo de "Inconstitucionalidad de la ley de alquileres" decíamos que se había planteado el caso, ante a S. C. Nacional, por cuanto violaba los principios consagrados por los articulos 14, 16, 27 y 28 de nuestra Contitución.

La S. Corte en su último acuerdo, se expide en sentido adverso a la tesis sustentada por nosotros, es decir, declarando que la ley es constitucional, es repetimos, el mas alto tribunal y si así lo declara, debemos sin reatos ni reservas, aceptar el fallo como la más fiel expresión de la verdad, siendo sus fundamentos inspirados en la fuente del derecho, pero.....

Debemos y acatamos la sanción con el respeto a que estamos obligados, caso contrario importaria un alzamiento abiertamente y por ende un desacato, lo que está muy lejos de nuestro espíritu, pero, y este pero no es el recurso del vencido sino el del derecho de opinar.

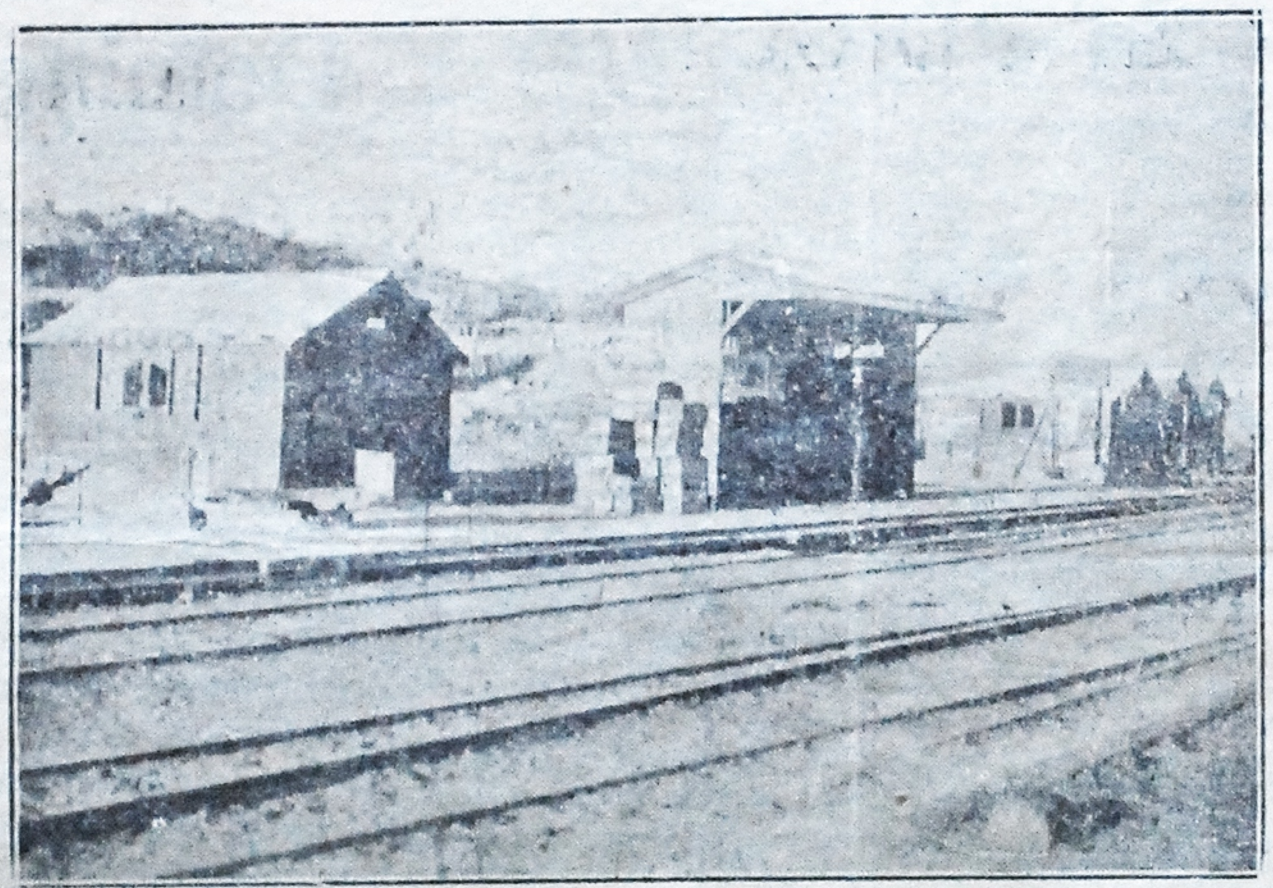
Ha pasado en autoridad de cosa juzgada, eso es un hecho indiscutible, sin embargo, queremos dejar constancia sobre la opininión vertida por el Dr. Antonio Bermejo, presidente del tribunal, al emitir su voto en disidencia.

Transcribir los fundamentos de su voto, es imposible por lo extensos, solo hacemos constar que aunque con mucha mayor amplitud y pequeñas variantes, son los mismos que hemos sostenido en el número a que ya hemos hecho referencia, o lo que importa decir, que está de acuerdo con nuestra tésis, y a cuyo efecto invitamos nuestros lectores a que lo constaten.

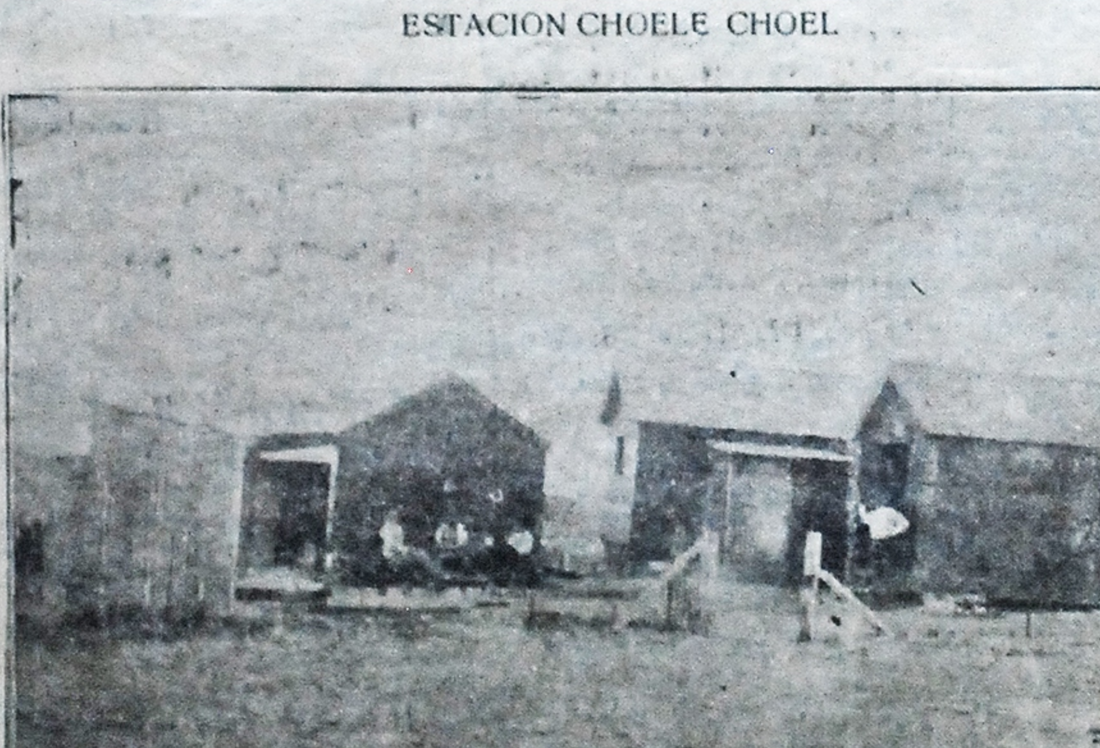
Termina el Dr. Bermejo diciendo: «Por estos fundamentos «oi lo el procurador general «suplente, se declara que el «art. 1 de la ley 11.157, es violatorio de los articulos 14, 17 y 28 de la Constitución «Nacional.» — Algo es algo como satisfacción.

Además el juez Dr. Padilla termina de resolver en un extenso fallo, que la ley 11,157 es contraria a la Codstitución, en lo que se refiere a la retroactividad que se le atribuye; como se ve la referida ley da margen a muchas, distintas y encontradas opiniones.

Permanente: Ferro Carril del Sud



ESTACION CHOELE CHOEL



HABITACIONES DE EMPLEADOS

Hemos reclamado hasta el cansancio, de la empresa del F. C. S. la construcción de una estación de material, de acuerdo con la categoria que corresponda, un embarcadero para hacienda, un andén y por último la dotación de comodidades a que el público tiene derecho y apesar de nuestras justas insistencias, estos señores, se hacen los suecos, aunque tenemos entendido que son ingleses.

Lo que hay existente y que sirve de estación, dijimos oportunamente que son simples y lóbregas covachas de madera, pocilgas antihigiénicas, sucias y mal olientes, receptáculos y guaridas de microbios, que son un peligro para la salud pública, que no hay sala de espera, y que la que oficia de tal, es donde se expenden los boletos, instalada en una de las casillas sin ninguna comódidad y que aunque la hubiera seria imposible disfrutar de ella puesto que es una heladera. Los pasajeros que tienen la desgracia de tener que viajar por los trenes nocturnos que llegan a las 4 horas 09 de Bahia para Neuquén y a la 1 y 23 para Bahia, se ven en la obligación de permanecer a la intemperie con la familia, que los adultos soportan, pero y las criaturas? este caso lo hemos presenciado y cuando la empresa quiera el concreto, que avise.

Esta estación repetimos tiene un ingreso de treinta mil pesos mensuales, término medio.

Cumpliendo nuestra promesa exhibimos las fotografias.

Como suplemento informativo agregaremos que todo es de madera, lo primero que se destaca es el depósito de encomiendas en seguida eso que parece un patibulo, es el anden, una miniatura construido con chapas de zinc y ese conjunto, especie de trio que se vislumbra en el fondo a la derecha, es la famosa estación, lo que no puede ni debe verse son los w. c. construidos con chapas de zinc a groso modo, cruzando el pozo algunas maderas.

Tenemos todo eso, en un punto donde hay meses que llega a 60,000 $ m/n la entrada, y en donde este año, pasa de un millón de kilos, solo la semilla de alfalfa a remitir por este conato de estaciòn.

¿ Seremos exagerados en nuestras apreciaciónes?.

Consejo federal de Sociedades Españolas

El consejo cuyo titulo sirve de epigrafe, interpretando un anhelo general de la colectividad Española fundamentado en una sentida necesidad ha resuelto nombrar comisiones para que en el puerto de Buenos Aires se apersonen y reciban a los inmigrantes, les acompañen e instruyan, facilitandoles medios de movilidad, como tambien recomendarlos a los presidentes de las asociaciones españolas, en los respectivos pueblos en que deseen fijar su residencia.

Tambien se acordó facilitar la repatriaciòn de los españoles enfermos o inútiles para el trabajo, aliviando así a la colectividad de un peso muerto, en bien del pais en general y de las asociaciones en particular.

Para tener derecho a los pasajes gratuitos, es nécesario pertenecer a una asociación española y hacer el pedido por intermedio de su presidente.

Si hubiere exceso de pasajes pueden facilitarse a españoles no asociados, pero es necesario para ello, la propuesta de una asociaciòn y la aprobaciòn del Consejo Federal.

Como se ve, se trata de reso

luciones acertadas, nunca mas oportunas dadas las dificultades financieras porque se atraviesa y que a no dudar darán optimos resultados en el campo de la pràctica,

Campañas insidiosas

Decimos campañas insidiosas por no decir rastreras que es lo q' más encuadra.

Hay quien en alto grado se precupa sobre la aparición o des aparición del periòdico, y con el fin de que no se desvele, queremos sacarle de la duda «El Mentor» mal que le pese y contra viento y marea, sèpalo bien, aparecerà.

Haga pues toda la propaganda que estė a su alcance, que con ello no harà sino poner de manifiesto la excelsitud de sus relevantes condiciones.

En cuanto al resultado ya se verá, y los efectos, son los mismos que pudiera causar el mosquito al elefante.

Tal vez, «El Mentor», oportunamente se preocupe de algo que es posible pueda interesarle.

Puede pues esperar a cuanto tipógrafo venga y proponerle empleo, y a pesar de ello, «El Mentor» saldrá, con y sin tipógrafo, no le intimidan maffias ni detractores gratuitos.

POLICIALES

Homicidio

El dia 1 del corriente, ha tenido lugar un hecho sangriento del que resultó victima el obrero Juan Quiroga.

El nombrado, trabajaba en las obras pue se construyen en el camino a la estación, y formaba parte de una cudrilla, de la que era capataz Miguel Gòmez, victimario de Quiroga.

En la fecha indicada como a las 8 horas, se encontraban reunidos alrededor del fogón, varios peones, entre ellos la victima, en tales circunstancias se acercò Gómez, quien se encarò con Quiroga, con motivo de un incidente que habían tenido la noche anterior y despues de un breve cambio de palabras, se desafiaron.

La victima aplicò a Gómez, un garrotazo en la cabeza y este a su vez, con un cuchillo que esgrimía, asestó dos hachazos a Quiroga, tambien en la cabeza, a pesar de esto se trabaron en lùcha que duró breves instantes, entonces Gomez, infirió a la victima una profunda puñalada en el costado derecho qne le atravesó la espalda, produciéndose enseguida como consecuencia, la muerte de Quiroga.

Concurriò en el primer momento el agente Miguel Zabala, procediendo a la detención de Gómez y secuestro del arma enseguida llegó el comisarío Sr. Avila, tomando las providencias del caso para la instrucciòn del sumario.

Víctima y victimario, son argentinos, ambos relativament jòvenes y parece que lo ocurrido, no tiene mas antecedente que lo ya referido.

Segun informes, Quiroga, era de temperamento nervioso y altanero, tratando siempre de hacer quedar mal a Gòmez, con el fin de ocupar su puesto.

Ebriedad

Por infracción al articulo 251 del C. R. fueron dètenidos Antonio Catrilaf y Segundo Keki.

Varias

Visita Ministerial

Segun datos recibidos de fuente fidedigna parece un hecho la venida de Sr. Ministro de Obras Públicas Dr. Pablo Torello.

Posiblemente serà fijada la fecha de un momento a otro y tan pronto tengamos conocimiento, comunicaremos a nuestros lectores.

A no dudar la noticia serà bien recibida por todos los pobladores, ya que de su venida quizas dependen muchas obras, las que efectuadas serán de beneficio practico.

De Villa Galense

Se nos quejan algunos vecinos de que los puentes que cruzan los canales están completamente destrozados y en un estado tal que es imposible pasar.

Parece que esto se debe al paso de las trilladoras, que los destruyen, sin que los encargados de ellas se tomen la molestia de dejarlos en condiciones.

Recomendamos un poco mas de consideración y no olviden que el perjuicio es para todos.

Damos de ello traslado a la comisión de riego.

De Paso Peñalva

Hemos recibido como obsequio del señor Juan Rosauer, dueño del vivero «Los Alamos», un tarro de 5 kilos de miel extraida del colmenar que posee.

Agradecemos la atención y sinceramente èreemos que por su calidad y presentación, puede competir con cualquier similar, no ya de la región sino de todo el pais recomendamos pues la excelencia del producto.

Oportunamente haremos una breve reseña de nuestra impreción recojida, con motivo de una reciente visita que hicimos al señor Rosauer, es tal su cuidado y prolijidad que acusa un grado de adelanto que merece especial mención.

La Continental

Esta compañía de seguros, que casi tenia acaparada la región, ha hecho sufrir muchas decepciones a sus asegurados, especialmente los accidentados del trabajo, recibimos frecuentes quejas y nos dicen que la referida compañía, rehusa pagar médico botica etc.; en que quedamos, ¿ hay ley ó no la hay ? la hay sin duda, y, si existe porqué no se cumple ?

Esto no puede ni debe quedar librado al capricho de ninguna compañía, los interesados deben recurrir al Departamento Nacional del Trabajo, o en su defecto a la via judicial.

En cuanto a la Continental, con esa norma tendrá en breve una deserción en sus posibles asegurados.

Periodismo

Accediendo a nuestra invitacion ha quedado establecido el canje con nuestro colega, difundido y popular diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca.— Agrademos la atención.

— De paso, en gira por el territorio y en misiòn periodistica hemos recibido la visita del señor Silvio B. Fiameni de la redacción del colega viedmense La Capital. Muy complacidos por la atención le deseamos completo exito en su campaña.

Comerciales

Se hace saber al comercio y al público en general, que desde el 1 de mayo corriente, de mútuo y amigable acuerdo, ha quedado disuelta la sociead que giraba bajo el rubro de Llorente Hnos., establecidos en Villa Galense, - Isla Grande, haciendose cargo del activo y pasivo, el socio señor Serapio Llorente, quien continuará operando en los mismos ramos en que operaba la extinguida firma.

SOCIALES

VIAJEROS

Para General Roca las señores Alfredo Martinez, Silvio B. Fiameni, Francisco Bellochio y su hijo Emilio.

De Viedma el Sub Comisario Arturo E. de la Rosa, quien recibió orden de hacerse cargo de la comisaría local.

Para Coronel Belisle Dn. Juan Vidart.

De Buenos Aires para Paso Peñalva Dn. Cleu ente Kahller.

Del mismo punto para Cheforó a su establecimiento Santa Julia, Dn. Ernesto Lamboray y Sra. y para el campo San Francisco, el señor Natalio Casalla.

Del mismo punto para Chile, en automóvil los señores Juan y Luis Dajacobbi, Vicente Cia Jorge A. Luro, Ing. Alberto Valentini y Dr. Pablo Giorello.

Estos señores van en viaje de exploración del camino para la carrera infernacioual Buenos Aires—Valparaiso, que debió efectuarse en febrero pasado, y que por diversas causas, ha sido postergada para fines del año en curso.

Cía. Industrial de Maderas
ARGENTINO PARAGUAYA (S. A.)
ASERRADERO a VAPOR
Se hace en general todos los trabajos del ramo.
GRAN EXISTENCIA DE CAJONES Y ENVASES

CHOELE CHOEL F. S. S. — BUENOS AIRES. Independencia 2374

Cabaña "LOS SAUCES"
Venta de carneros Lincoln y Rambouillet
Procedentes de las mejores Cabañas del Pais
SUCESION MARCELINO GONZALEZ
Colonia Josefa, Via Choele Choel. F. C. S.

VIVERO y COLMENAR
LOS ALAMOS
Venta de miel de abeja POR MAYOR Y MENOR
Arboles frutales y forestales de todas clases
VENTA DE COLMENAS COMPLETAS
JUAN ROSAUER
PASO PEÑALVA - Isla Ch. Choel

Bar, Confitería y billar "Galense"
DE
Damian Perez
El más completo Surtido en vinos finos, bombones y confites
Villa Galense — Isla Grande

AVISO
A nuestros colaboradores advertimos la conveniencia que existe en mandar antes del Jueves de cada semana, para poderle dar cabida en el primer número de cada Sabado.

Así lo estimaremos.

Almacén tienda y FERRETERÍA
— DE —
José A. Novo
Lamarque Est. Choele Choel

Viceconsulado Honorario de España
En Choele Choel Isla-Grande
Con jurisdición en Choele Choel Pichi Mahuida - Avellaneda General Roca y El Cuy.

Atiende á los súbditos Españoles en todas sus reclamaciones, como también todos los asuntos relacionados con la Patria.

JOSÈ VILLANOVA SANZ
Vice-consul Honorario.

Reservado
para
EPPUR SI MUOVE

"LA ESMERALDA"
BODEGA y VIÑEDOS

Vinos tintos y blancos, elaborados exclusivamente con uvas de mis propios viñedos.
Vino blanco de 4 años especial para embotellar
— "SAN LORENZO" —

Venta permanente de carneros Lincoln hijos de padres de la renombradas cabañas, de Urquiza Imas y Lopez Lecube; PRECIOS DE CRISIS 30 PESOS CADA UNO.

PROPIETARIO: Begnino A. Gutierrez-Callao 25 Buenos Aires; encargada: Viuda de Santiago Vega.

DARWIN : F C S

Panaderia y Carniceria
— DE —
FERNANDO KREN
Acopio de frutos del país
Choele-Choel ; Lamarque

Gran Hotel "Barcelonés"
— DE —
Celso Domenech
842 - MORENO - 842
Unión Telefónica 5179.—Rivadavia
— — — BUENOS AIRES — — —

Peluquería
LA CUBANA
. . . de . . .
Félix Zuain
Gran surtido de perfumes de las mejores marcas
Choele Choel

LA FORTUNA
FONDA y DEPOSITO de VINOS
DE
Salvador Piterá
Especialidad en comida a la Italiana
CHOELE CHOEL F. C. S

3 Razones
de peso y de $$$$
para que Vd. prefiera en su casa antes que cualquier otro el
Jabón Hughes
Mas barato, mejor calidad
Fabricación local

"La Asturiana"
Panadería y fábrica de Galleta
MAQUINARIA MODERNA
JOSE VENA
Paso Peñalva